



SANTIAGO

Carabanchel Bajo (Madrid)

Píñanos

APUNTES SOBRE EL COLEGIO
(actualización 8/2/2025)



LA FINCA «VISTA ALEGRE»

En 1913 el Consejo de Administración del Colegio de Santiago decide dar un nuevo rumbo a la dirección de la enseñanza de las huérfanas. Abandona la idea de tenerlas bajo la protección de las religiosas, como estaban desde el año 1892, y decide acogerlas bajo una tutela más directa.

Se busca un solar donde construir un edificio de nueva planta, como ya se hizo con el inmueble de la calle Muro de Valladolid, para los varones. Se pretende que la adquisición de terrenos se realice en Madrid y de forma gratuita.

Pero los vientos no parecen soplar favorablemente.

Acaba de fallecer la Infanta María Teresa, hermana del Rey Alfonso XIII, presidenta de la Asociación de Señoras del Patronato de Huérfanos de Caballería, voz influyente en el círculo de la Villa y Corte. Las gestiones para la cesión gratuita de terrenos se enrarecen.

Una vez más, se pone de manifiesto la tremenda sensibilidad de la Reina María Cristina y sus desvelos y preocupación constantes por los huérfanos del Ejército. La Soberana asume la presidencia de la Asociación, ocupando el puesto de su difunta hija y, gracias a su decidido empeño, consigue la cesión de los terrenos de la finca «Vista Alegre», en la por

entonces suntuosa zona de Carabanchel Bajo, que había pertenecido a los marqueses de Salamanca hasta que la cedieron al Estado quien, a su vez, la otorgó en usufructo al Ramo de Guerra para la edificación del Colegio.

En 1915 se terminan las obras de adecuación de la finca, que es entregada un año más tarde a la Asociación, las huérfanas de Caballería son trasladadas a Madrid e instaladas en un Colegio que, por primera vez, era exclusivamente para ellas.

En la escalera principal del Colegio se colocó una placa, que todavía hoy se conserva, actual Residencia «San Fernando», con la siguiente leyenda:



El edificio consta de una planta baja, una planta principal y un segundo piso. En la planta baja del edificio están las salas de visita, la clausura de la Comunidad, la sala del Patronato de Señoras, las clases con graderías para las Píñfanos, la sala de estudios, una amplia galería para recreo durante los días de lluvia, cocina con caldera para elevar agua caliente a los cuartos de baño y aseo, la capilla, sacristía y el comedor con mesas de mármol.

A la planta principal se asciende por una doble escalera de mármol que arranca del vestíbulo y termina en una plataforma en la que se halla la puerta de acceso al salón de actos que, junto con la capilla y el comedor, forman las salas

más suntuosas del colegio. A continuación, hay dos dormitorios para 20 estudiantes y una religiosa, cuartos de aseo, baño y tocadores con grandes ventanas laterales para asegurar una correcta ventilación. En esta misma planta está la clase de labores, dotada con máquinas de coser y bordar.

En el segundo piso hay otro dormitorio de idénticas características y otra sala destinada a ropero, con armarios adosados a las paredes en los que, en perfecto orden, se guarda toda la que no es de uso diario, una habitación con tres camas para la enfermería y una habitación para efectuar la visita del médico.

En el extenso parque que rodea al edificio las niñas juegan y ríen en sus ratos de ocio y esparcimiento.

Como dependencias anexas hay un lavadero con secadero y planchador, un cuarto para guardar útiles, la cochera, un cuarto para el mozo que cuida el ganado, habitación para el hortelano y cuadra para las dos mulas que arrastran el coche que posee la institución.

El régimen alimenticio es como el del colegio de Valladolid, nutritivo, sencillo y abundante. Se compone de desayuno, comida, merienda y cena.

La Dirección de Regiones Devastadas, organismo encargado de la recuperación de edificios en ruinas a consecuencia de la guerra civil, se hace cargo en 1942 del edificio que había ocupado el Colegio de Santiago para huérfanos.

A la vez que se procedía a su rehabilitación se realizaron ciertas obras de ampliación. El edificio había sido diseñado para acoger a unas 80 o 90 niñas, pero las graves consecuencias de la guerra civil hacían prever la necesidad de realizar un cambio significativo.

El nuevo colegio sería destinado a varones y tendría capacidad para doscientas veinticinco plazas que, más tarde, llegarían a las doscientas sesenta.

en 1943, se dispuso la creación de tres únicos Patronatos de huérfanos: de Oficiales, de Suboficiales y asimilados y de Tropa, que sucedían a los antiguos de las Armas y Cuerpos. La diferenciación nominativa tenía sólo carácter administrativo, otorgando a los huérfanos, independientemente de su procedencia, las mismas oportunidades.

En 1945 se llegan a tener ochocientos huérfanos escalafonados en expectación de plaza, concertando este mismo año el Patronato con la Institución Divino Maestro, fundada y sostenida por el Obispo de Madrid-Alcalá, Patriarca de las Indias Occidentales, la regencia del Colegio en el que se cursaban los últimos años de Bachillerato.

Esta misma institución regía el Colegio de Chamartín, donde los huérfanos cursaban los primeros años de bachiller, quedando así la enseñanza media con una sola dirección y el mismo profesorado. Ambos colegios formaban un solo centro docente, impartiendo una enseñanza oficialmente reconocida que les permitía el acceso a la Universidad tras superar el examen de Estado.

Quienes deseaban seguir la carrera militar, al terminar el último curso de bachillerato o tras aprobar el examen de Estado, pasaban al Colegio de Carabanchel Alto, destinado exclusivamente a la preparación para el ingreso en la Academia General Militar.



Los colegios de Carabanchel fueron vivero de ilustres militares cuya trayectoria enalteció el historial del primer centro castrense que, con su impronta, forjó su vocación y espíritu militar.



Así, en los colegios de Carabanchel se formaron los tres héroes de Ifni: los tenientes de Infantería Antonio Ortiz de Zárate, Antonio Polanco Mejorada y Arturo Martín Gamborino quienes, como tantos otros, tuvieron que abandonar sus hogares para comenzar sus estudios en el colegio de Carabanchel Bajo.

Después de varios años de permanencia en dicho centro y tras pasar muchas privaciones, impuestas por las condiciones de racionamiento y aislamiento de los años de posguerra, aquellos niños se convirtieron en jóvenes que pasaron al colegio de Carabanchel Alto, previo a su ingreso en la Academia General Militar. Era el mejor homenaje que podían rendir a sus antecesores.

La Academia forjó y moldeó el espíritu de estos jóvenes y el día en que por fin se convirtieron en caballeros cadetes del Ejército, su vida cambió por completo.

Dispuestos a cumplir con su deber de servicio a la Patria, los tres tenientes marcharon a tierras africanas. En Ifni había estallado una guerra encubierta que amenazaba las posesiones españolas en el África Occidental.

Bandas armadas «no controladas» penetraron en el territorio de Ifni, dejando aislados los puestos fronterizos. Los tenientes Ortiz de Zárate, Polanco y Martín Gamborino entienden que su puesto está allí.

Su escuela como huérfanos de guerra, su alto sentido del honor y del valor, el espíritu de cumplimiento del deber y su valentía los llevaron a la muerte y a repetir nuevamente la tragedia en sus hogares.

En el año 1957, en este Colegio se celebró un emotivo acto con ocasión del descubrimiento de una lápida con los nombres de los tres antiguos alumnos, tenientes de Infantería caídos gloriosamente en Ifni al frente de sus tropas.

En marzo de 1970 una parcela del colegio se enajena, afectado por un expediente de expropiación forzosa, para construir un enlace entre la calle del General Barrón y la de General Ricardos.

En 1981, al crearse el Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra, el colegio de Santiago queda integrado en él.

En 1981 se transforma en Residencia «San Fernando» para estudiantes universitarios. El cambio de Colegio a Residencia supuso la realización de un proyecto de gran envergadura, que fue posible gracias al producto económico obtenido por la venta del castillo de Santa Cruz.

La nueva Residencia fue inaugurada en 1983 por el teniente general jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME), empezando a funcionar con el inicio del año académico 1983/84. Como testimonio de este acto se conserva una placa conmemorativa en el pasillo del vestíbulo del Colegio.



Hasta 2015 la Residencia «San Fernando» sigue acogiendo a huérfanos varones que cursen estudios universitarios. Tenía capacidad para 117 residentes, contando con una serie de modernas instalaciones destinadas a ofrecer un buen servicio y un ambiente agradable a los universitarios.



Actualmente es una Residencia Logística Militar